



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3262 (A.S.O.C.D. N° 3262/06/11/2024)

Resolución N° 1159-00-2024

“POR LA CUAL APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO POR EXAMEN ÚNICO DE ACCESO A LAS RESIDENCIAS, A LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, PERIODO ACADEMICO 2025.”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La nota DPG Nro. 1018/24 con ME Nro. 6928/2024, presentada por el Mg. Prof. Dr. Carlos Mena Canata, Director de Postgrado de la FCM/UNA, en el **MARCO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO POR EXAMEN ÚNICO DE ACCESO A LAS RESIDENCIAS - Periodo Académico 2025**, a fin de presentar la propuesta de Cronograma para el Llamado a Concurso. El mismo fue elaborado teniendo en consideración la realización de 2 (dos) Exámenes, Especialidades y Sub - Especialidades. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

1159-01-2024 APROBAR el cronograma para el **Llamado a Concurso en el Marco del PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO POR EXAMEN ÚNICO DE ACCESO A LAS RESIDENCIAS**, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el periodo académico 2025, según el siguiente detalle:

Especialidades Primer Año - 2025

1	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	JUEVES 02/01/2025 AL LUNES 03/02/2025
2	EXAMEN DE ADMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	MIÉRCOLES 12/02/2025
3	PERIODO DE RECLAMO EN PRIMERA INSTANCIA	MIÉRCOLES 12/02/2025 AL VIERNES 14/02/2025
4	EXPEDICIÓN SOBRE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	HASTA EL LUNES 17/02/2025
5	SELECCIÓN DE PLAZAS	MIÉRCOLES 19/02/2025
6	APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS	A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

1159-02-2024 APROBAR el cronograma para el **Llamado a Concurso** para Especialidades desde 2do. Año, Sub-Especialidades, Kinesiólogos Residentes y Jefe de Médicos Residentes e Internos, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el periodo académico 2025, según el siguiente detalle:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3262 (A.S.O.C.D. N° 3262/06/11/2024)

Resolución N° 1159-00-2024

Especialidades desde 2do.Año, Sub-Especialidades, Kinesiólogos Residentes y Jefe de Médicos
Residentes e Internos – 2025

1	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	JUEVES 02/01/2025 AL VIERNES 31/01/2025
2	EXAMEN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN LAS DEPENDENCIAS	MIÉRCOLES 05/02/2025
3	PERIODO DE RECLAMO EN PRIMERA INSTANCIA.	MIÉRCOLES 05/02/2025 AL VIERNES 07/02/2025
4	EXPEDICIÓN SOBRE RECLAMOS EN PRIMERA INSTANCIA	HASTA EL LUNES 10/02/2025
5	APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS	A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Coordinación del Programa de Postgrado, Interesado/a, Archivo. OMCT/RGM/mc



Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.